

ANUNCIO

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE PROVISIÓN DE UN PUESTO DE OFICIAL DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONCURSO DE TRASLADO

En la Villa de Los Realejos, siendo las doce horas treinta y cinco minutos del día dieciocho de febrero de dos mil diecinueve reúnen, en la Sala de Comisiones ubicada en el Ayuntamiento de Los Realejos, los miembros del Tribunal Calificador del proceso para la provisión de un puesto de Oficial de la Policía Local mediante el procedimiento de concurso de traslado, que a continuación se citan:

Presidente: D^a. M^a José González Hernández

Vocales:

D. Manuel Norberto García Álvarez

D^a. Pilar Thadani Portugués

D. Eliseo González Rodríguez

D^a Rita Herrera Almenara

Secretaria: D^a. Raquel Oliva Quintero

Habiendo quórum suficiente para las actuaciones del día de hoy, se procede al llamamiento de los dos aspirantes, que por el orden de los apellidos de la letra Ñ, pasarán a realizar las entrevistas personales delante de todos los miembros del Tribunal por parte de D. Luis F. Díaz Vilela.

Comparecen:
Leonelo del Cristo García González
Francisco Aquilino Ortiz Castilla


Una vez finalizadas las entrevistas, se fija el día 22 de febrero de 2019, a las 10:00 de la mañana, para el conocimiento de los resultados del conjunto de estas pruebas psicológicas.

Y sin más actuaciones, siendo las 13:40 horas, se extiende la presente Acta que se firma a continuación por los miembros presentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Documento firmado electrónicamente

Firma 2 de 2	SECRETARIA
18/02/2019	18/02/2019
RAQUEL OLIVA QUINTERO	RAQUEL OLIVA QUINTERO
Firma 1 de 2	JEFE SERVICIOS GENERALES
18/02/2019	18/02/2019
MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ	MARIA JOSE GONZALEZ HERNANDEZ

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web		
Código Seguro de Validación	ca34a489429241d8bca42aa2021b0fc4001	
Url de validación	https://sede.losrealejos.es/absis/idi/arx/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp	